

ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CATASTRO 2021 - 2024

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 27 de enero del 2022, fecha señalada para llevar a cabo la sesión de instalación del Consejo Municipal de Catastro de Zapotlanejo Jalisco, correspondiente a la administración 2021 - 2024, con fundamento en el artículo 23 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, estando reunidos al interior de Casa de la Cultura con domicilio en la calle Porfirio Díaz #40 de cabecera municipal, previo citatorio e invitación, los representantes de las dependencias municipales, organizaciones de los sectores público, social y privado; con el objetivo de coadyuvar en los trabajos de la instauración del Pleno del Consejo Municipal de Catastro confirmando que existe **Quórum Legal** para efectuar la presente reunión misma que fue convocada conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
3. Propuesta para asignar a los integrantes que conforman el Consejo Técnico Municipal de Catastro de Zapotlanejo.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

Se realizó el registro de los asistentes que arribaron en tiempo y forma a las instalaciones de la Casa de la Cultura de Zapotlanejo en cabecera municipal arribando: el Presidente Municipal de Zapotlanejo C. Gonzalo Álvarez Barragán, el Tesorero Municipal L.C.P. Erick Eduardo Hernández Hernández, La Directora del Catastro Municipal Lic. Claudia Edith López Álvarez, la Regidora C. Ana Della Barba Murillo, el Coordinador de Gestión Integral de la Ciudad Lic. Israel Cervantes Álvarez, el representante del sector comercial C. Joaquín Arana Pérez, el representante del sector empresarial C. Carlos González Nuño, el representante del sector agropecuario Ing. Giovanni Darío Torres Nuño, el representante de la ciudadanía Ing. José Salvador Hernández Marroquín, el representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco Ing. Oscar Jesús Pulido Pérez y el representante del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco Lic. Elías Morán González.

EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, existe QUÓRUM LEGAL declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

El Presidente Municipal C. Gonzalo Álvarez Barragán enuncia lo siguiente:

En desahogo de lo antes referido y con fundamento en los artículos 13 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, tomaremos la protesta de ley.

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de ambas emanan, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que los ciudadanos del Municipio de Zapotlanejo les han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del municipio?

Al cual los representantes del Consejo Municipal de Catastro responden:

Si, protesto.

El Presidente Municipal C. Gonzalo Álvarez Barragán continua diciendo:

Si no lo hiciere, que el municipio y el pueblo se lo demande.

Felicidades.

EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

No se llevan a cabo temas a desarrollar.

EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Sesión de Instalación del Consejo Técnico Municipal de Catastro, siendo las 12:25 horas, del día 27 de enero de 2022 dos mil veintidós.

Se dio por terminado el acto, firmando los que en ella intervinieron.

NOMBRE	FIRMA
C. Gonzalo Álvarez Barragán PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO	
L.C.P. Erick Eduardo Hernández Hernández TESORERO MUNICIPAL	
Lic. Claudia Edith López Álvarez DIRECTORA DEL CATASTRO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO	
C. Ana Delia Barba Murillo REGIDORA	
Lic. Israel Cervantes Álvarez COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD	
C. Joaquín Arana Pérez REPRESENTANTE DEL SECTOR COMERCIAL	
C. Carlos González Nuño REPRESENTANTE DEL SECTOR EMPRESARIAL	



<p><i>Ing. José Salvador Hernández Marroquín</i> REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA</p>	
<p><i>Ing. Giovanni Darío Torres Nuño</i> REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO</p>	
<p><i>Ing. Oscar Jesús Pulido Pérez</i> REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE JALISCO</p>	
<p><i>Lic. Elías Morán González</i> REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO</p>	